



NOTA INFORMATIVA: AYUDA LIBRO

Por la presente nota se informa de la publicación de las **BASES PARA AYUDAS EN ESPECIE CONSISTENTES EN EL USO DE LIBROS DE TEXTO DEL ALUMNADO DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FP BÁSICA.**

Podrá encontrar las bases de la convocatoria, que recogen requisitos a cumplir y documentación a presentar, en la web del Ayuntamiento de Torrijos:

<http://www.torrijos.es/content/docs/noticias/BORRADOR%20BASES%20AYUDAS%20LIBROS%202018%20definitiva.pdf>

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

	HORARIO
Desde el lunes, 25 de junio, al viernes, 06 de julio	17:00 - 19:00
Desde el lunes, 9 de julio, al viernes, 20 de julio	09:00 - 14:00

NOTA: *Para su mayor comodidad y mejor atención, a partir del lunes, 18 de junio, se habilitará un sistema de números para el turno, un total de 60 diarios, que serán facilitados por las Ordenanzas Municipales, en horario de mañana (09:00 horas/ 14:00 horas), de lunes a viernes.*

IMPORTANTE: Los solicitantes de las presentes ayudas no podrán realizar reservas de libros objeto de la presente convocatoria en ninguna librería. Una vez se resuelva la convocatoria será cada centro escolar quien entregue los libros a los beneficiar